



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 33 / 11 mayo 2020

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONVOCATORIA de EMPLEO 2019

PUBLICADOS DATOS de los CANDIDATOS/AS que SUPERAN la FASE de OPOSICIÓN y el LISTADO PROVISIONAL de MÉRITOS

Correos ha procedido a **publicar la información de las personas que superan la nota mínima de la fase de oposición y los méritos provisionales de la Convocatoria de Ingreso de personal laboral fijo**, de acuerdo con la convocatoria de 26 de diciembre de 2018.

Las personas que acudieron a las pruebas de selección pueden consultar su estado de situación actual en la convocatoria.

Los/as candidatos/as que no superan los procesos también podrán consultar el resultado del número de aciertos obtenidos, en todo caso.

Las personas que han trabajado previamente en Correos NO tendrán que presentar documentación alguna salvo que tengan que incluir nuevos méritos que no constan o si no están conformes con los mismos.

Los/as candidatos/as que no hayan trabajado nunca en Correos, tendrán que aportar y acreditar los méritos que no consten en la valoración.

La valoración de méritos se efectúa solo a las personas que han superado las pruebas de selección eliminatorias.

Los/as participantes disponen de **plazo** hasta el día **18 de mayo de 2020**, éste último incluido, para subsanar aquellos defectos que recoja la información o bien para presentar las alegaciones que correspondan de manera motivada, a través del **procedimiento de registro online de alegaciones**.

La información se puede consultar, en la página web de Correos y Telégrafos <https://www.correos.com/personas-y-talento/#convocatorias-publicas> y en **[Conecta en el canal Personas](#)**.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@SindicatoLibre



@sindicatolibrecorreos